

Quinto.—Modificación de la denominación social y consecuente modificación del artículo 1.º de los Estatutos.

Sexto.—Aprobación del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe del Auditor de cuentas.

Asimismo, de conformidad con lo establecido en el artículo 144 de la Ley de Sociedades Anónimas, los accionistas podrán examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y el informe del Consejo de Administración justificativo de dicha modificación, así como pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 20 de abril de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—18.884.

RECICLAGE DE RESIDUS DE LA ZONA XIV, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a los accionistas a la Junta general que se celebrará en primera convocatoria el día 25 de junio de 2001, a las doce horas, en el domicilio social, plaza España, 1, de Alcoi, y en segunda convocatoria, el 26 de junio, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación o censura de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) correspondientes al ejercicio 2000.

Segundo.—Aprobación o censura de la gestión social.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2000.

Cuarto.—Reducción del capital social mediante la disminución del valor nominal de las acciones y simultáneo aumento del mismo por cualquier procedimiento y contravalor, con modificación del artículo 7 de los Estatutos y para compensar pérdidas.

Quinto.—Cese y nombramiento de Administradores.

Sexto.—Elevación a público e inscripción en el Registro Mercantil de los acuerdos adoptados.

Séptimo.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la reunión.

Los accionistas pueden examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones estatutarias cuya adopción se propone, el informe sobre las mismas, y el resto de documentos sometidos a la aprobación de la Junta y también solicitar su entrega o el envío de forma gratuita de dichos documentos.

Alcoi, 2 de abril de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración, Agustín Silvestre Soler.—18.993.

RECTIFICADOS ALMERÍA, SOCIEDAD ANÓNIMA LABORAL

Se convoca Junta general de accionistas, el día 28 de mayo de 2001, a las diecisiete horas treinta minutos, en primera convocatoria, y el 29 de mayo de 2001, misma hora, en segunda convocatoria, en el domicilio social, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria, ejercicio 2000.

Segundo.—Reducción de capital social, por adquisición de acciones propias.

Tercero.—Redenominación del capital social y modificación de Estatutos.

Cuarto.—Lectura y aprobación del acta.

Almería, 19 de abril de 2001.—El Presidente, Francisco Nadal Hernández.—18.489.

RED ELITE DE ELECTRODOMÉSTICOS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración de la entidad se convoca Junta general extraordinaria de la sociedad, a celebrar en el domicilio social el día 24 de mayo del año 2001, a las doce horas, en primera convocatoria, y en los mismos lugar y hora, el siguiente día, si fuese necesario, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Autorización para la venta de acciones procedentes de autocartera.

Segundo.—Delegación para la formalización de acuerdos.

Tercero.—Aprobación del acta de la Junta en cualquiera de las formas previstas por la Ley.

Se hace constar el derecho que asiste a los accionistas de examinar por sí mismos, en el domicilio social, u obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Cornellá de Llobregat, 27 de abril de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración, Alberto Tejedor Ballart.—20.269.

REGIONAL DE TELECOMUNICACIONES DE CASTILLA Y LEÓN, S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en Valladolid en el domicilio social, calle Francisco Hernández Pacheco, número 14, el día 7 de junio de 2001, a las dieciocho horas, en primera convocatoria o, en su caso, al día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Informe general de la sociedad.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales e Informe de gestión del ejercicio 2000.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación del acta.

Se hace constar, conforme al artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, que cualquier accionista podrá obtener, de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Valladolid, 24 de abril de 2001.—El Presidente del Consejo.—18.910.

REPUESTOS VILLARROBLEDO, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo de Junta universal de 2 de diciembre de 2000, se ha acordado reducir capital de 10.000.000 de pesetas a 4.000.000 de pesetas, y transformar la sociedad en limitada. Lo que se publica a los efectos legales oportunos.

Villarrobledo, 24 de abril de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración, Manuel Montero Rus.—18.914.

RESIDENCIA DE ANCIANOS EL CASAR, SOCIEDAD LIMITADA

Se hace público el acuerdo unánime de la Junta general de la Sociedad Cooperativa Auto-Taxi Talavera a favor de «Residencia El Casar, Sociedad Limitada», de escisión parcial de su patrimonio, conforme al proyecto depositado en el Registro Mercantil de Toledo (4 de abril de 2001).

Talavera de la Reina, 26 de marzo de 2001.—El Administrador solidario, José Jiménez Serrano.—19.141. y 2.ª 4-5-2001

RESIDENCIAL ABANDO, S. L.

Convocatoria de Junta general extraordinaria

Se convoca a los señores socios a la Junta general extraordinaria de la sociedad «Residencial Abando, Sociedad Limitada» a celebrar el día 22 de mayo del actual, a las diecisiete horas, en la sala número 3, planta 1.ª, de la sede del Ilustre Colegio de Abogados de Bizkaia, sita en el término municipal de Bilbao, calle Rampas de Uribitarte, número 3, y el día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Separación de Administradores y nueva designación.

Segundo.—Ejecución de acuerdos sociales y elevación a público de los mismos.

Tercero.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

De acuerdo con el artículo 51 de la SRL y artículo 212 de la LSA se hace constar que todo socio tendrá derecho a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que se someten a la aprobación de la Junta.

Bilbao, 30 de abril de 2001.—La Administradora, Olga Frasier Ruiz.—20.267.

RESIDUOS INDUSTRIALES DE LA MADERA Y AFINES, SOCIEDAD ANÓNIMA

Corrección de errores en el anuncio de «Residuos Industriales de la Madera y Afines, Sociedad Anónima», publicado en el «Boletín Oficial del Registro Mercantil» el lunes 7 de agosto de 2000, en la página 18849, por error ajeno a este periódico deberán poner en su apartado primero «174 nuevas acciones» y no «164 nuevas acciones».

Chiva, 19 de abril de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración, Federico Giner Royo.—18.996.

RESIDUOS INDUSTRIALES DE LA MADERA Y AFINES, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general a celebrar en el domicilio social, sito en Chiva (Valencia), polígono industrial La Pahilla, calle Els Conills, parcelas 89 y 90, el día 5 de junio de 2001, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y en el mismo lugar, veinticuatro horas después, en segunda, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación o censura de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e informe de gestión correspondientes al ejercicio 2000.

Segundo.—Aprobación o censura de la gestión social.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de los resultados del ejercicio 2000.

Cuarto.—Información de las modificaciones del capital acordadas en la anterior Junta. En su caso, reiteración y subsanación de acuerdos.

Quinto.—Aumento del capital social por cualquier procedimiento y contravalor, modificando el artículo 7 de los Estatutos y delegando en el Consejo de Administración la facultad de ejecutar el aumento de capital.

Sexto.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la reunión.

Los accionistas pueden examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones estatutarias cuya adopción se propone, el informe sobre las mismas, y el resto de documentos sometidos a la aprobación de la Junta, y también solicitar su entrega o el envío de forma gratuita de dichos documentos.

Chiva, 2 de abril de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración, Federico Giner Royo.—18.992.

RETECAL INTERACTIVA, S. A.

El Consejo de Administración, ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, Parque Tecnológico Las Arroyadas, parcela 202, Boecillo (Valladolid), el día 7 de junio de 2001, a las trece treinta horas en primera convocatoria o, en su caso, al día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Informe general de la sociedad.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales e informe de gestión del ejercicio 2000.

Tercero.—Modificación del Consejo de Administración.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación del acta.

Se hace constar, conforme al artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, que cualquier accionista podrá obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Boecillo (Valladolid), 24 de abril de 2001.—El Presidente del Consejo.—18.888.

RETECAL SOCIEDAD OPERADORA DE TELECOMUNICACIONES DE CASTILLA Y LEÓN, S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, Parque Tecnológico Las Arroyadas, parcela 202, Boecillo (Valladolid), el día 7 de Junio de 2001, a las trece horas, en primera convocatoria o, en su caso, al día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Informe general de la sociedad.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales e informe de gestión del ejercicio 2000.

Tercero.—Modificación del Consejo de Administración.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación del acta.

Se hace constar, conforme a lo establecido en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, que cualquier accionista podrá obtener, de forma

inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Boecillo (Valladolid), 24 de abril de 2001.—El Presidente del Consejo.—18.885.

RG 27, S.I.M.C.A.V., S. A. (Antes RG, 27 S.I.M., S. A.)

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas de «RG 27 S.I.M.C.A.V., Sociedad Anónima», a celebrar el próximo día 24 de mayo de 2001 en el domicilio social de la sociedad, calle Diputación, número 279, cuarto, de Barcelona, a las 12.00 horas, en primera convocatoria, y el día 25 de mayo de 2001, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente:

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, informe de gestión y gestión del Consejo de Administración, correspondiente al ejercicio 2000, de «RG 27 S.I.M.C.A.V., Sociedad Anónima».

Segundo.—Aprobación de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, informe de gestión y gestión del Consejo de Administración, correspondiente al ejercicio 1999, de «RG 27 S.I.M., Sociedad Anónima».

Tercero.—Modificación del artículo segundo. Objeto social.—Que fue protocolizado en la escritura de transformación de la compañía en Sociedad de Inversión Mobiliaria de Capital Variable (SIM-CAV), otorgada el día 2 de marzo de 2001 ante el Notario de Barcelona, don Joaquín Julve Guerrero dónde se omitió el párrafo «para compensar por una adecuada composición de sus activos, los riesgos y los tipos de rendimientos».

Cuarto.—Modificación del artículo 14 de los Estatutos sociales que fue protocolizado en la escritura de transformación de la compañía en Sociedad de Inversión Mobiliaria de Capital Variable (SIM-CAV), otorgada el día 2 de marzo de 2001, ante el Notario de Barcelona, don Joaquín Julve Guerrero.

Quinto.—Renovación y designación de auditores de cuentas para el ejercicio 2001.

Sexto.—Sustitución del Depositario y consiguiente modificación estatutaria.

Séptimo.—Autorización al Consejo de Administración para la ejecución de los acuerdos tomados por la Junta general.

Octavo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Se hace constar a los efectos previstos en la Ley de Sociedades Anónimas que se halla a disposición de los accionistas, en el domicilio social, el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y el informe de los Administradores sobre las mismas, pudiendo pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos. A partir de la presente convocatoria, se halla a disposición de los señores accionistas, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, en el domicilio social, calle Diputación, 279, planta cuarta de Barcelona, los documentos para su examen y entrega gratuita, sometidos a la aprobación de la Junta, el informe del Auditor de Cuentas, así como podrá pedirse el envío gratuito de todos los documentos indicados.

Barcelona, 30 de abril de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración, José Pagés Martí.—20.120.

RILOVA FACHADAS LIGERAS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración de fecha 30 de marzo de 2001, se convoca Junta general ordinaria de accionistas de la mercantil «Rilova Fachadas Ligeras, Sociedad Anónima», que tendrá lugar el día 24 de mayo de 2001 a las doce horas,

en primera convocatoria, en la sede social, sita en polígono industrial de Villalonguejar, calle López Bravo, 33, Burgos, y en su caso en segunda convocatoria, el día siguiente, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación en su caso de las cuentas anuales y del informe de gestión de «Rilova Fachadas Ligeras, Sociedad Anónima» correspondientes al ejercicio 2000, así como la gestión del Consejo de Administración. Resolución de la aplicación del resultado del ejercicio 2000.

Segundo.—Cese del Consejo de Administración y aprobación, si procede, de su gestión. Aprobación, en su caso, de toda la gestión desarrollada por doña Rosa Umaren Sánchez, don Gianfranco Ghiro Alonso y don Borja Ruiz de Vergara Martínez.

Tercero.—Aprobación de la modificación de los artículos 3, 8, 12, 14, 15, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 26 y 27 de los Estatutos sociales.

Cuarto.—Nombramiento de Administrador único y apoderamiento del mismo.

Quinto.—Renovación del nombramiento de la firma «Price Waterhouse» como Auditores de la sociedad.

Sexto.—Delegación de facultades indistintamente a la Secretaría de la Junta y al Administrador único nombrado para elevar a público los acuerdos de la Junta general ordinaria de accionistas que así lo exijan, así como para inscribir los que procedan en los Registros Públicos pertinentes, y para otorgar las subsanaciones precisas.

Los señores accionistas pueden examinar en el domicilio social de la compañía, calle López Bravo, número 33, de Burgos, polígono industrial de Villalonguejar, los Informes de gestión y las cuentas anuales que se someterán a la aprobación de la Junta y el informe de los Auditores de cuentas. También podrán solicitar la entrega o envío gratuito de dichos documentos. Igualmente se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas a examinar en el domicilio social de la Compañía el texto íntegro de las modificaciones de los Estatutos sociales propuestas y del informe sobre las mismas, o a pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Burgos a 2 de mayo de 2001.—La Secretario del Consejo de Administración.—20.289.

RODAMIENTOS ESFÉRICOS, S. A.

Sociedad unipersonal
(Sociedad absorbente)

SUBMINISTRADORA INDUSTRIAL

MOGODA, S. A.

Sociedad unipersonal
(Sociedad absorbida)

Anuncio de fusión

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que las Juntas generales de accionistas de «Rodamientos Esféricos, Sociedad Anónima», Sociedad unipersonal, y «Subministradora Industrial Mogoda, Sociedad Anónima», sociedad unipersonal, celebradas el 22 de marzo de 2001, han aprobado, por unanimidad, la fusión de dichas sociedades mediante la absorción de «Subministradora Industrial Mogoda, Sociedad Anónima», Sociedad unipersonal, por «Rodamientos Esféricos, Sociedad Anónima», sociedad unipersonal, con entera transmisión del patrimonio de la absorbida, incorporando, por tanto, el bloque todo su Activo y Pasivo a la sociedad absorbente, con disolución sin liquidación alguna de dicha sociedad absorbida.

La fusión se ha acordado conforme el proyecto de fusión depositado en los Registros Mercantiles de Zaragoza y Barcelona, con la aprobación de los respectivos Balances de fusión cerrados a 31 de diciembre de 2000, sin ampliación de capital de la sociedad absorbente por ser ésta titular de la totalidad del capital social de la absorbida.